

ACTA CONSEJO ÁREA SALUD AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE

Sesión N° 39

01 de septiembre de 2016

Se inicia la sesión a las 12:05 hrs.

Asisten los Consejeros Fernando Monckeberg Barros, Juan Ignacio Monge Espiñeira, Ernesto Ríos Larraín, Eliana Gaete Quezada, Julia Ortiz Puga y Sonia Rivera Álvarez. Actúa como Ministro de Fe y Secretario de Acta Gonzalo Sepúlveda Campos.

1. RECURSO DE REPOSICIÓN CARRERA: ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

La Consejera Sra. Gaete, quien preparó el Acuerdo de Acreditación, presenta un análisis del Recurso presentado por la Institución

2. RECURSO DE REPOSICIÓN CARRERA: TECNOLOGÍA MÉDICA, UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO.

El Consejero Monge, quien preparó el Acuerdo de Acreditación, presenta un análisis del Recurso presentado por la Institución.

3. RECURSO DE REPOSICIÓN CARRERA: KINESIOLOGÍA, UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO.

El Consejero Monge, quien preparó el Acuerdo de Acreditación, presenta un análisis del Recurso presentado por la Institución.

Después de un intercambio de opiniones entre los Consejeros, se decide:

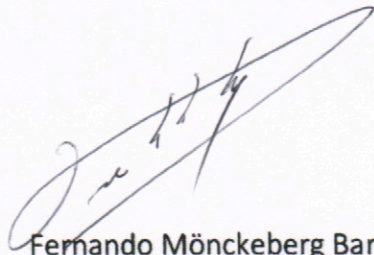
ACUERDOS

El Consejo del Área de Salud de la Agencia Acreditadora de Chile decide, por la unanimidad de sus miembros presentes:

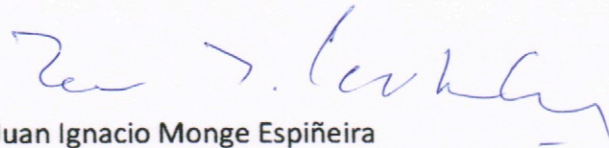
- a) Acoger algunas observaciones, cambiando su redacción (tres carreras)
- b) Mantener el plazo de acreditación de cinco (5) años (tres carreras)

Se comisiona a la Consejera Eliana Gaete a preparar el Acuerdo de la Carrera de Enfermería y al Consejero Juan Ignacio Monge los Acuerdos de Tecnología Médica y Kinesiología.

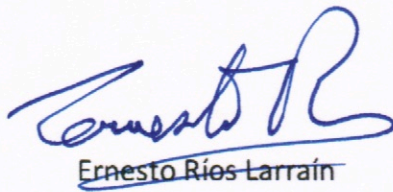
Se levanta la sesión a las 14:18 hrs.



Fernando Mönckeberg Barros



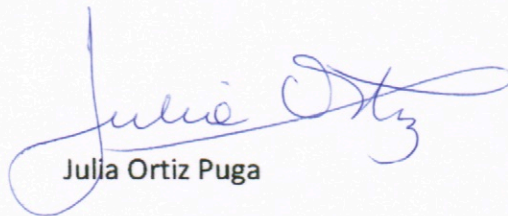
Juan Ignacio Monge Espiñeira



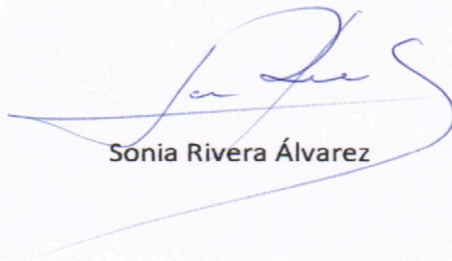
Ernesto Ríos Larrain



Eliana Gaete Quezada



Julia Ortiz Puga



Sonia Rivera Álvarez